



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL ARTICULO 27 F II, 39, 43, y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL 24 DE ABRIL DE 2025**, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **23 DE ABRIL DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS**, SEGÚN EL ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

24 ABR 2025

**PRIMERO.-** SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. MARLENE MONSERRAT LOZADA SALAS. ENCARGADA DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DIO LA BIENVENIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO-----

**SEGUNDO. -** SE OBSERVA QUE HAY TRES PARTICIPANTES REGISTRADOS EN ESTA INVITACIÓN Y EXISTEN DOS PROPUESTAS ELECTRONICAS RECIBIDAS POR MEDIO REMOTO, LOS PARTICIPANTES QUE ENTREGAN PROPUESTAS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: -----

- 1.- CONIDSA, S.A. DE C.V.
- 2.-PREVEIR S.A. DE C.V.

**TERCERO. -** DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2.14 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. POR LO QUE EN BASE AL NUMERAL 2.14 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.-----

**CUARTO. -** QUE BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 38, 39 Y 39 BIS, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ORGANO OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

-----**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS**-----



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL ARTICULO 27 F II, 39, 43, y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO-----

**DEL PARTICIPANTE 1.- CONIDSA, S.A. DE C.V.**

**DEL NUMERAL 2.10.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA.**

LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- **REGISTRO O CARNET VIGENTE COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) O CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL (CSE)**

**DEL NUMERAL 2.12. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

**K.** EXPERIENCIA COMO MÍNIMO RELACIONAR Y COMPROBAR LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE BRINDARÁ EL SERVICIO:

RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS: (DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) O CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL (CSE)):

- **REGISTRO O CARNET VIGENTE**

ASI COMO **ANEXO 1** APARTADO:

**CALIDAD**

DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CARNET COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) O CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL (CSE), **DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.**

- **NO PRESENTA DOCUMENTO SOLICITADO, PRESENTA CARNET VIGENTE A LA FECHA DE ESTE PROCEDIMIENTO, MISMO QUE VENCE 26 DE ABRIL DEL 2025, DOS DIAS DESPUES DEL FALLO, NO DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO.**

POR LO QUE SE CONSIDERA DESECHADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE NO SE DIO CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LA PRESENTE INVITACION QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS-----

LA CONVOCANTE SÓLO PROCEDERÁ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLAS PROPOSICIONES CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTE SOLVENTE POR DAR CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LA PRESENTE INVITACION QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

DEL PARTICIPANTE **2.-PREVEIR S.A. DE C.V.** LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA SOLVENTE, POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO Y DE LA LECTURA DEL PRECIO OFERTADO, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO DE LA PRESENTE.-----

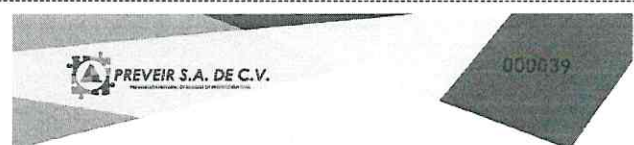
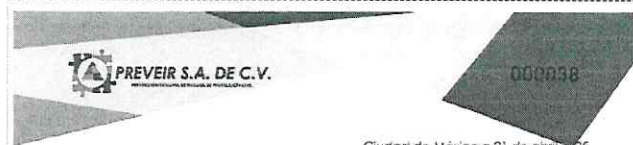
**-----FALLO ECONOMICO-----**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
No.  
IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERÍAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL ARTÍCULO 27 F II, 39, 43, y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 68 DE SU REGLAMENTO.



Ciudad de México a 21 de abril 2025

PROPUESTA ECONOMICA

**PARTIDA 1**  
ELABORACIÓN Y REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) PARA 3 GUARDERÍAS DEL COAD SUR DEL DF.

No.	Inmueble	Costo total por Inmueble
1	Guardería 020	\$ 375,155.00
2	Guardería 024	\$ 354,057.00
3	Guardería Madres VI	\$ 334,047.00
Subtotal		\$ 1,063,259.00
I.V.A.		\$ 170,121.44
Total		\$ 1,233,380.44

El presente presupuesto asciende a la cantidad de \$1,063,259.00 (un millón sesenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado de la ELABORACIÓN Y REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) PARA 3 GUARDERÍAS DEL COAD SUR DEL DF. y la cantidad de \$800,791.98 (ochocientos mil setecientos noventa y un pesos 98/100M.N.) más el impuesto al Valor Agregado de la ELABORACIÓN Y REGISTRO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) PARA 4 GUARDERÍAS DEL COAD SUR DEL DF. la cual da la cantidad de \$1,864,050.98 (un millón ochocientos sesenta y cuatro mil cincuenta pesos 98/100M.N.) más el impuesto al Valor Agregado que da un total del servicio de \$2,162,299.14 (dos millones ciento sesenta y dos mil doscientos noventa y nueve pesos 14/100M.N.)

ELABORACIÓN Y REGISTRO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) PARA 6 GUARDERÍAS DEL COAD SUR DEL DF.

**PARTIDA 2**

No.	Inmueble	Costo total por Inmueble
1	Guardería 017	\$ 133,465.33
2	Guardería 028	\$ 133,465.33
3	Guardería 029	\$ 133,465.33
4	Guardería 031	\$ 133,465.33
5	Guardería 049	\$ 133,465.33
6	Guardería V	\$ 133,465.33
Subtotal		\$ 800,791.98
I.V.A.		\$ 128,126.72
Total		\$ 928,918.70

La presente propuesta económica tiene una vigencia durante la vigencia del contrato.

Alientamiento  
Salvador Rojas Moreno  
Director General de PREVEIR S.A. DE C.V.  
Perito en Protección Civil

**TOTAL DEL SERVICIO** \$ 1,864,050.98

Calle 12 avenida No. 29, 2º piso, Colonia Isidro Fabela  
Alameda Tlalpan CDMX 14020  
Tel: 46332015 5554244126

Calle 12 avenida No. 29, 2º piso, Colonia Isidro Fabela  
Alameda Tlalpan CDMX 14020  
Tel: 46332015 5554244126

**QUINTO.** - SE ASIGNA A LA EMPRESA **PREVEIR, S.A. DE C.V.**; ES ACEPTADA SU PROPUESTA ECONOMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 Y 39 BIS, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO, LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LA MAS SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

RESULTA SOLVENTE; PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTO EL PARTICIPANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL ARTICULO 27 F II, 39, 43, Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO-----

ATENDIENDO A LO ANTERIOR LA MTRA. MARLENE MONSERRAT LOZADA SALAS. ENCARGADA DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA Y EL FALLO DEFINITIVO DE DICHO ORGANISMO, POR LO QUE SE DECLARA COMO PARTICIPANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR EL **REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, A LA EMPRESA **PREVEIR S.A. DE C.V.**, EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS-----

**DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA**

<b>EMPRESA: PREVEIR S.A. DE C.V.</b>	
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>CSM0069</b>
<b>OBJETO</b>	<b>REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL</b>
<b>MONTO SIN I.V.A.</b>	<b>\$ 1,864,050.98 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 98/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 60 DIAS NATURALES DE TRABAJO CON FECHA DE INICIO Y TERMINO DEL 25 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025</b>
<b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b>	<b>10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)</b>
<b>MONTO DE LA GARANTIA</b>	<b>\$ 186,405.09 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 09/100 M.N.)</b>
<b>TIPO DE GARANTIA</b>	<b>INDIVISIBLE</b>

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, EL DÍA **25 DE ABRIL DEL AÑO 2025 A LAS 10:00 HORAS**, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. -----

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ ARCHIVO CON EL ACTA RESPECTIVA AL SISTEMA COMPRANET Y AL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS COMPRO, IMSS VA A COMPRAR", PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENTEREN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE ESTOS CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE. -----



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERÍAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL ARTICULO 27 F II, 39, 43, y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO-----

ASÍ MISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA COLOCADA EN LA ENTRADA DE LA SALA DE JUNTAS EN DONDE SE LLEVO A CABO EL PRESENTE ACTO DE FALLO, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO Y A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TERMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](http://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX) -----

PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. MARLENE MONSERRAT LOZADA SALAS	ENCARGADA DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	

**POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JOAQUIN TAVARES MARÍN	JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	

**POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARIA KAREN ROSILLO GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS	

**POR PARTE DEL AREA DE AUDITORIA, DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/PC069 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2025.**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:50 HORAS DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2025.**-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

INVITACION A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS NACIONAL  
ELECTRONICA  
No.  
IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025

ACTA DE RECTIFICACION DEL ACTA DEL EVENTO DE FALLO DEBIDO A UN ERROR, SE HACE LA CORRECCION DE LOS DATOS DE CONTRATO Y SU GARANTIA, A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. RELATIVA AL **REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 27 F II, 39, 43 y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONTRATACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRONICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.----

----- **ANTECEDENTES** -----

----- **FE DE ERRATAS AL ACTA DEL EVENTO DE FALLO** -----

DICE:

**DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA**

<b>EMPRESA: PREVEIR S.A. DE C.V.</b>	
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>CSM0069</b>
<b>OBJETO</b>	<b>REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL</b>
<b>MONTO SIN I.V.A.</b>	<b>\$ 1,864,050.98 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 98/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 60 DIAS NATURALES DE TRABAJO CON FECHA DE INICIO Y TERMINO DEL 25 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025</b>
<b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b>	<b>10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)</b>
<b>MONTO DE LA GARANTIA</b>	<b>\$ 186,405.09 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 09/100 M.N.)</b>
<b>TIPO DE GARANTIA</b>	<b>INDIVISIBLE</b>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS  
 TRES PERSONAS NACIONAL  
 ELECTRONICA  
 No.  
 IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025

ACTA DE RECTIFICACION DEL ACTA DEL EVENTO DE FALLO DEBIDO A UN ERROR, SE HACE LA CORRECCION DE LOS DATOS DE CONTRATO Y SU GARANTIA, A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. RELATIVA AL **REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 27 F II, 39, 43 y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO

DEBE DECIR:

Datos del Contrato y su Garantía				
Empresa:	PREVEIR S.A DE C.V			
Numero de Contrato	CSM0069			
Objeto	Registro de Constancias de Seguridad Estructural			
Monto Sin IVA	MINIMO	\$425,303.60	(cuatrocientos veinticinco mil trescientos tres pesos 60/100M.N)	Mas el impuesto al valor agregado
	MAXIMO	\$1,063,259.00	( Un millón sesenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N)	Mas el impuesto al valor agregado
Vigencia	25 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO DE 2025			
Porcentaje de la Garantía	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			
Monto de la Garantía	\$106,325.90 (Ciento seis mil trescientos veinticinco 90/100 M.N)			
Tipo de Garantía	Indivisible			

Datos del Contrato y su Garantía				
Empresa:	PREVEIR S.A DE C.V			
Numero de Contrato	CSM0071			
Objeto	Visto Bueno de Seguridad y Operación			
Monto Sin IVA	MINIMO	\$320,316.79	(Trescientos veinte mil trescientos dieciséis pesos 79/100M.N)	Mas el impuesto al valor agregado
	MAXIMO	\$800,791.98	(ochocientos mil setecientos noventa y un pesos 98/100 M.N)	Mas el impuesto al valor agregado
Vigencia	25 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO DE 2025			
Porcentaje de la Garantía	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			
Monto de la Garantía	\$80,079.19(ochenta mil setenta y nueve pesos 19/100 M.N)			
Tipo de Garantía	Indivisible			



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

INVITACION A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS NACIONAL  
ELECTRONICA  
No.  
IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025

ACTA DE RECTIFICACION DEL ACTA DEL EVENTO DE FALLO DEBIDO A UN ERROR, SE HACE LA CORRECCION DE LOS DATOS DE CONTRATO Y SU GARANTIA, A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR974-N-47-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. RELATIVA AL **REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN EN GUARDERIAS. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 27 F II, 39, 43 y 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO -----  
-----  
-----

**POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>MTRA MARLENE MONSERRAT LOZADA SALAS</b>	<b>ENCARGADA DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMA AL MARGEN Y ALCANCE, EL QUE EN ELLA INTERVIÑO, SIENDO LAS **19:00 HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2025.**